

Montevideo, 09 de febrero de 2026

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO

A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 04/26 - Apertura Créditos SIIF

Se informa que mediante los documentos SIIF N° 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48 y 54 se realizó la apertura de créditos presupuestales en el SIIF correspondiente al ejercicio 2026 de las financiaciones 1.1 (Rentas Generales) y 1.2 RAE (Artículo 542 y Recursos Propios de los Servicios).

Las modificaciones incluyen:

- 2do. Adelanto del crédito del grupo 0 de la financiación 1.1.
- 2do. Adelanto del crédito de gastos e inversiones de la financiación 1.1.
- Saldo de la financiación 1.2 alcanzando el 100% del crédito.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cr. Marcelo Estévez
División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento